

APARTADO DOS

“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”

NOTA DE REVELACIÓN 1 OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS

HDI Seguros, S. A. de C. V. (la Institución) tiene como objeto principal practicar, en los términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (“la LGISMS”) el seguro, coaseguro y reaseguro en las operaciones y ramos que se mencionan a continuación:

- a. Vida
- b. Accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales.
- c. Daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, automóviles, créditos en reaseguro, diversos, terremotos y otros riesgos catastróficos.

Las Actividades de las compañías afiliada y subsidiaria se describen a continuación:

- a) Gente Compañía de Soluciones Profesionales de México, S.A. de C.V. (Compañía Afiliada)**
La actividad principal es proporcionar toda clase de servicios relacionados con la operación, comercialización de ventas y administración de empresas, principalmente a HDI Seguros. Gente es subsidiaria de HDI International la que posee el 99.99% de participación en el capital social. Gente se constituyó el 25 de Noviembre de 2008, con un capital social de \$50,000, el cual fue exhibido en la misma fecha.
- b) Desarrollo de Consultores Profesionales de México, S.A. de C.V. (Compañía Subsidiaria)**
La actividad principal es capacitar y desarrollar a agentes de seguros con cedula provisional para que consigan su cedula definitiva. Desarrollo es subsidiaria de HDI Seguros quien posee el 99.99% del total de sus acciones. Desarrollo se constituyó el 23 de marzo de 2010, con un capital de \$50,000, el cual fue exhibido en la misma fecha.

NOTA DE REVELACIÓN 2 POLITICAS DE ADMINISTRACION Y GOBIERNO CORPORATIVO

Durante el Ejercicio 2010, la Institución no se realizaron movimientos de Capital Social de acuerdo con las Asambleas de Accionistas llevadas a cabo en ese mismo año, el cual se detalla en el **Anexo I**. En 2010 no se realizaron pago de dividendos a sus accionistas.

HDI Seguros, S.A. de C.V. es filial de HDI Assicurazioni S.P.A. institución financiera del exterior, de la República Italiana, a través de HDI-Gerling International Holding A.G. sociedad relacionada, de la República Federal de Alemania, representada por el **99.475%** que corresponden a **1,884,661** acciones y el resto por varios accionistas personas físicas.

La Sociedad se encuentra administrada de la siguiente manera:

- a) Un Consejo de Administración**
- b) Un Director General**

Al ingreso a la compañía se requiere que cada funcionario, consejero y contralor normativo, entregue la información referente a su historial crediticio satisfactorio, así como la información requerida de 2 cartas de recomendación de personas que den fe de su calidad moral para desempeñar puestos de confianza, así como la información de sus puestos anteriores en otras empresas en donde hayan desempeñado algún puesto, lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículo 29 fracción VII bis de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

El Consejo de Administración está constituido e integrado como sigue:

- ❖ CONSEJERO PRESIDENTE.- Torsten Leue. Tiene una experiencia de más de 5 años en seguros y Reaseguros, es consejero de las filiales de Grupo Talanx.
- ❖ CONSEJERO SUPLENTE.- Iván Escalante Cano. Tiene una experiencia de más de 10 años en seguros.
- ❖ CONSEJERO VICERESIDENTE PRESIDENTE.- Matthias Maak. Tiene una experiencia de más de 5 años en seguros y Reaseguros, es consejero de las filiales de Grupo Talanx.
- ❖ CONSEJERO SUPLENTE.- Juan Ignacio González Gómez. Tiene experiencia de más de 5 años como empleado de Genworth Seguros México, S.A. de C.V., funge actualmente como Director de Finanzas.
- ❖ CONSEJERO PROPIETARIO.- Sergio Bunin. Tiene una experiencia de más de 5 años en seguros y reaseguros y es director de las empresas de Latinoamérica del Grupo Talanx.
- ❖ CONSEJERO SUPLENTE.- Jaime José Calderón López Figueroa. Tiene una experiencia de más de 5 años en seguros.
- ❖ CONSEJERO PROPIETARIO.- Roberto Eduardo Retteg Pool. Tiene una experiencia de más de 20 años en seguros y ventas de seguros, laborando anteriormente como consejero en otra Persona Moral desde el 2000 hasta antes de ser contratado por HDI Seguros, S.A. de C.V., en la cual funge como Director General.
- ❖ CONSEJERO SUPLENTE.- Jorge Enrique Borbolla Gómez, abogado con más de 5 años de experiencia en seguros.
- ❖ CONSEJERO PROPIETARIO INDEPENDIENTE.- Antonio Nava Chapa, laboró para Seguros Azteca por más de 5 años, actualmente es consultor externo.
- ❖ CONSEJERO PROPIETARIO INDEPENDIENTE.- Beatriz Steta Gándara.- laboró por más de 5 años en seguros teniendo la experiencia necesaria para desempeñar el cargo.
- ❖ CONSEJERO PROPIETARIO INDEPENDIENTE.- Hermann Revilla Gutiérrez, laboró por más de 5 años en seguros teniendo la experiencia necesaria para desempeñar el cargo.
- ❖ CONSEJERO SUPLENTE INDEPENDIENTE.- Macario Sánchez Flores, cuenta con más de 5 años de experiencia en el ramo de seguros, teniendo la experiencia necesaria para desempeñar el cargo.
- ❖ SECRETARIO NO MIEMBRO- Liliana Nevárez Rascón, funge actualmente como Subdirector Jurídico.
- ❖ COMISARIO.- Alejandro Alba Mora.

A continuación se detallan los nombres y cargos de los miembros de los Comités de Carácter Obligatorio a los que se refiere el artículo 29 Bis de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros:

Comité de Inversiones

Roberto Eduardo Retteg Pool
Juan Ignacio González Gómez
Juan Carlos Suárez Nuñez

Presidente
Propietario
Propietario

Ricardo Tinajero Bravo	Propietario
Ivan Sergio Escalante Cano	Propietario
Jaime José Calderon López Figueroa	Propietario
Joaquín Trasloheros Escondrillas	Propietario
Juan Carlos Bisogno Carrillo	Contralor Normativo
Liliana Nevárez Rascón	Secretaria

Comité de Reaseguro

Roberto Eduardo Retteg Pool	Presidente
Alicia Maldonado Peña	Suplente
Ricardo Tinajero Bravo	Propietario
José Efraín Hernández Vargas	Suplente
Iván Sergio Escalante Cano	Propietario
Juan Ignacio González Gómez	Propietario
Cecilia Saldaña Nieto	Suplente
Liliana Nevárez Rascón	Secretaria
Juan Carlos Bisogno Carrillo	Contralor Normativo

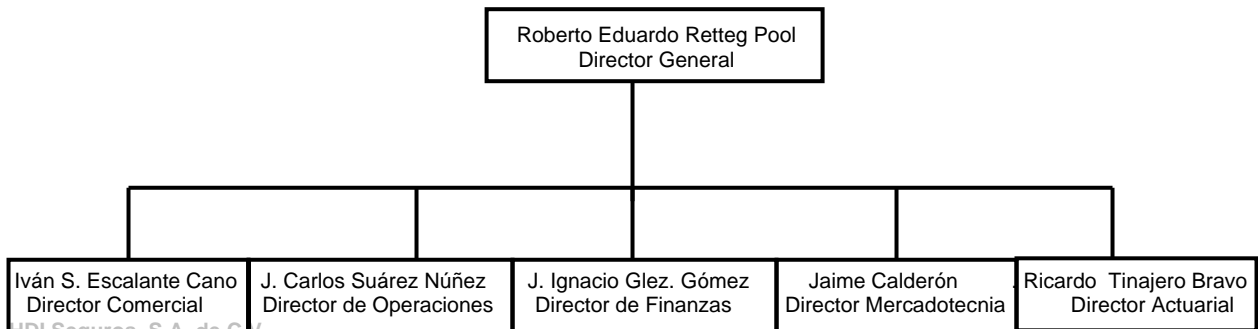
Comité de Riesgo

Roberto Eduardo Retteg Pool	Presidente
Ricardo Tinajero Bravo	R.A.I.R.F.
Juan Carlos Suárez Nuñez	Propietario
Juan Ignacio González Gómez	Propietario
Liliana Nevárez Rascón	Secretaria
Juan Carlos Bisogno Carrillo	Contralor Normativo
Jesica López Fsrfán	Auditor interno

Comité de Comunicación y Control

Pedro Casal Gómez	Presidente
Gerardo Muñoz Cedillo	Secretario
José Guadalupe Sevilla Guzmán	Vocal
Joaquín Trasloheros Escondrillas	Vocal
Liliana Nevárez Rascón	Oficial de Cumplimiento
Jessica López Farfán	Auditor Interno
Juan Carlos Bisogno Carrillo	Contralor Normativo

La estructura orgánica y operacional de la Institución de Seguros se refleja en el siguiente esquema:



El monto total que representaron en su conjunto las compensaciones y prestaciones que percibieron de la Institución durante el ejercicio de 2010; las personas integrantes del Consejo de Administración y los Principales Funcionarios fue de \$19,930,019 dicho monto está integrado por las siguientes compensaciones y prestaciones:

<u><i>Prestación / Compensación</i></u>	<u><i>Descripción</i></u>
Aguinaldo	Equivalente a 30 días de Sueldo Nominal.
Prima Vacacional	Corresponde al 100% de las vacaciones a que tenga derecho el empleado.
Fondo de Ahorro	Se otorga el 13% del Sueldo Nominal, con el tope de la Ley de Impuesto sobre la Renta.
Vales de Despensa	Equivale al 10% del Sueldo Nominal Mensual, con el tope de la Ley de Impuesto Sobre la Renta.
Seguro de Gtos. Médicos Mayores.	Con un Tope de 450 Veces el Salario Mínimo del D.F.
Seguro de Vida. Chequeo Medico Anual.	Equivalente a 20 meses de Sueldo Nominal. Se proporciona una vez por año.
Bono Anual.	Es una compensación por variable según el desempeño del empleado; se otorga a los funcionarios hasta el segundo nivel, se basa en el sueldo anual percibido del año anterior, ya que dicho bono se paga a año vencido.

El importe total Acumulado al 31 de Diciembre de 2010 por la Institución para Planes de Pensiones y Retiro para los Empleados Integrantes del Consejo de Administración; así como los funcionarios hasta el segundo nivel corresponde a \$745,700.

Así mismo se informa que en esta Institución no existen nexos patrimoniales o alianzas estratégicas con otras entidades.

NOTA DE REVELACION 3 INFORMACION ESTADISTICA Y DESEMPEÑO TECNICO

A continuación se presenta información estadística relativa a la operación, correspondiente al cierre del Ejercicio 2010, así como de los cuatro ejercicios anteriores.

- I. Información referente al número de pólizas, asegurados o certificados e incisos en vigor al cierre de los Ejercicios 2010, 2009, 2008, 2007 y 2006, así como las primas emitidas para las

operaciones y ramos que opera la institución, esta información se puede ver a detalle en el **ANEXO II** al final de este documento.

- II. El **Costo Promedio de Siniestralidad** para las operaciones y ramos que opera la Institución, se refleja en el **ANEXO III**, adicionalmente se incluye un breve análisis del comportamiento durante los ejercicios señalados.
- III. La **Frecuencia de Siniestros** para las operaciones y ramos que opera la institución se refleja en el **ANEXO IV**, de igual forma que la fracción anterior se incluye un análisis del comportamiento durante los ejercicios señalados.

A continuación se presenta información por operación y ramo referente a la suficiencia de prima durante los Ejercicios 2010, 2009 y 2008.

- I. **Índice de Costo Medio de Siniestralidad**, calculado como el cociente del costo de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales retenidas, y la prima devengada de retención, dicha información se muestra en el **ANEXO V**.
- II. **Índice de Costo Medio de Adquisición**, fue calculado como el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida, esta información se encuentra reflejada en el **ANEXO VI**.
- III. **Índice de Costo Medio de Operación**, este es calculado como el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa, durante el Ejercicio 2010 la Institución disminuyó el Índice de Costo Medio de Operación debido a la eficientización de los costos de operación. La información relativa a este índice se plasma en el **ANEXO VII**.
- IV. **Índice Combinado**, calculado como la suma de los costos medios a que se refieren las fracciones I, II y III anteriores, dichos datos se reflejan en el **ANEXO VIII**, así mismo este anexo se acompaña de un análisis del comportamiento de la estructura de costos de la Institución a lo largo del periodo referido.

NOTA DE REVELACION 4 INVERSIONES

En este apartado se presenta información referente al Portafolio de Inversiones al cierre del Ejercicio 2010, así como su comparación con el ejercicio Inmediato Anterior. Esta información considera el detalle del valor de las inversiones en moneda nacional y en moneda extranjera, el desglose de la información se muestra en el **ANEXO IX** y **ANEXO IX Bis**.

Adicionalmente a la información presentada en el anexo IX, a continuación se presenta en el **ANEXO X**, el detalle individual de los montos correspondientes a las inversiones que representan el 5% o más del valor del portafolio total de inversiones de la Institución.

Inversiones con Partes relacionadas

La Institución no realiza inversiones con partes relacionadas en las que existan vínculos patrimoniales o de responsabilidad.

Operaciones con Productos Derivados

La Institución no realiza operaciones con productos derivados.

NOTA DE REVELACION 5 DEUDORES

A continuación la Institución presenta información referente a la composición del deudor por prima y el porcentaje que este rubro representa del activo de la Institución, ver detalle en **ANEXO XI**.

Adicionalmente se incluye información referente a "Otros Deudores".

NOTA DE REVELACION 6 RESERVAS TECNICAS

En el siguiente apartado se da a conocer información relativa al índice de suficiencia de las reservas de riesgos en curso correspondiente a cada una de las operaciones y ramos que maneja la Institución al cierre del Ejercicio 2010, así como de los cuatro Ejercicios Anteriores, empleando para ello el **ANEXO XII**.

En el siguiente esquema se muestra el saldo de la Reservas Técnicas Especiales (Catastrófica), con datos al cierre de los Ejercicios de 2010, 2009, 2008, 2007 y 2006.

Reservas Para Riesgos Catastróficos					
RAMO	EJERCICIO				
	2010	2009	2008	2007	2006
Terremoto	30,484,455.57	31,165,920.70	28,118,485.16	24,182,250.34	19,645,778.62
Riesgos Hidrometeoro lógicos	8,235,635.21	5,880,241.48	3,905,959.46	1,903,906.72	960,276.67
TOTAL	38,720,090.78	37,046,162.18	32,024,444.62	26,086,157.06	20,606,055.29

NOTA DE REVELACION 8 REASEGURO Y REASEGURO FINANCIERO

A continuación la Institución da a conocer **información respecto a los objetivos, políticas y prácticas adoptadas por su Consejo de Administración para retener, transferir y mitigar los riesgos de seguros asumidos.**

- I. Resumen de los objetivos, políticas y prácticas adoptadas por el Consejo de Administración en materia de Reaseguro.

Objetivo:

Buscar la mejor opción de reaseguro para dispersar el riesgo mediante la celebración de los contratos de reaseguro, y así evitar que la compañía tenga desviaciones importantes, al momento en que ocurra uno o varios siniestros; además de vigilar que se le dé el debido cumplimiento a los mismos.

Políticas:

La distribución de los riesgos es en función a la estructura de los contratos de reaseguro de cada ramo, dando cumplimiento a los términos y condiciones de los mismos.

Así mismo se deberá dar cumplimiento a las circulares establecidas por la CNSF, en tiempo y forma.

Retención Técnica:

El pleno de retención del ramo de Daños, AP y Vida está determinado de acuerdo a las reglas emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la CNSF, considerando para determinar el modelo: el volumen de las operaciones, las sumas aseguradas en riesgo, las características de los riesgos asumidos, la composición de la cartera, la experiencia obtenida respecto al comportamiento de la siniestralidad, las políticas para aceptar o ceder reaseguro y una vez calculado el límite de retención se consideró que éste fuera acorde con los recursos con que cuenta la propia compañía.

Características Generales de los Contratos:

En los ramos de Daños, Accidentes Personales y Vida se tienen celebrados contratos de reaseguro Proporcionales, No proporcionales y Facultativos, En todos los productos de la compañía (Daños, Autos, Vida y Accidentes Personales) se cuenta con contratos de reaseguro no proporcionales, así mismo en daños (Incendio y Ramos Técnicos), Vida y AP se tienen contratos de reaseguro Proporcionales.

- II. La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. Los riesgos derivados de las operaciones de Reaseguro son mitigados contratando solo con Reaseguradores autorizados por la CNSF y que cuenta con una buena calificación crediticia.
- III. En el **ANEXO XIV** se muestran los siguientes datos respecto a los Reaseguradores con los que trabaja la Institución: nombre, calificación crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores.
- IV. En el **ANEXO XV** se informa el nombre **y porcentaje de participación de los intermediarios de reaseguro** a través de los cuales la institución cedió riesgos.

La Institución declara lo que a continuación se indica:

- I. Que existen **contratos de reaseguro** los cuales pueden, bajo ciertas circunstancias o supuestos, reducir, limitar, mitigar o afectar de alguna manera cualquier pérdida real o potencial para las partes bajo el contrato de reaseguro; específicamente la Institución se refiere a la existencia de contratos de reaseguro proporcional automáticos y contratos no proporcionales, así como de coberturas catastróficas con límites por evento.
- II. Que **no existen contratos de reaseguro, verbales o escritos**, que no hubieran sido reportados a la autoridad; y
- III. Que para cada contrato de reaseguro firmado, **la institución cuenta con un archivo de suscripción** - en términos técnicos, legales, económicos y contables, incluyendo la medición de la transferencia de riesgo, así mismo la Institución cuenta con contratos de reaseguro proporcionales, no proporcionales y de reaseguro tomado celebrados por la misma, los cuales fueron informados a las autoridades de acuerdo a lo establecido por las mismas.

A continuación la Institución informa respecto a la integración del saldo de las cuentas por cobrar y por pagar a reaseguradores incluidas en sus Estados Financieros, indicando los porcentajes y saldos por rango de antigüedad, empleando para ello el **ANEXO XVI**.

NOTA DE REVELACION 9 MARGEN DE SOLVENCIA

En el siguiente apartado se presenta información sobre el Requerimiento de capital al cierre del Ejercicio 2010, 2009 y 2008, indicando los componentes que integran dicho requerimiento conforme a las Reglas para el Capital Mínimo de Garantía de las Instituciones de Seguros vigentes. Dicha información se encuentra plasmada en el **ANEXO XVII**.

NOTA DE REVELACION 10 COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS

En el **ANEXO XVIII**, se muestra información respecto de la forma que las inversiones de la Institución cubrieron los requerimiento estatutarios de reservas técnicas (incluyendo el de liquidez), capital mínimo de garantía y capital mínimo pagado, al cierre del ejercicio 2010, 2009 y 2008.

NOTA DE REVELACION 12 ADMINISTRACION DE RIESGOS

Para la identificación y administración de riesgos derivados de las obligaciones contraídas se cuentan con:

- a) Objetivos y políticas de suscripción de riesgos para cada seguro que opera la compañía.
- b) Técnicas y sistemas de información para analizar y monitorear los principales indicadores tales como siniestralidad, mortalidad, severidad, frecuencia, etc. Así mismo para todos los productos las condiciones contractuales y tarifas están registrados en la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
- c) Para el proceso de siniestros se ha implementado un sistema computarizado de valuación, se revisan periódicamente las reservas y los indicadores de gestión.
- d) Para complementar la suscripción de riesgos de han definidos informes con la exposición al riesgo, procedimientos de corrección antes desviaciones y límites de responsabilidad.
- e) En cuanto a inversiones se tienen políticas que se apegan a reglas de inversión dictaminadas a la Comisión y el comité de inversiones sesiona periódicamente para vigilar que se cumplan las políticas de inversión.
- f) El control de gastos se da seguimiento mensual a las variaciones que se tengan con respecto al presupuesto y los datos históricos de años anteriores.

Aunado a lo anterior, se cuenta con los Comités de Reaseguro, Comunicación y Control, Inversiones y Riesgos.

Comité de Reaseguro. Vigila que las operaciones de reaseguro se apeguen a las políticas y normas que el consejo de administración defina y apruebe. Evalúa periódicamente los objetivos planteados e informa al director general de la compañía.

Comité de Comunicación y Control. Tiene como objetivo primordial, proponer y aprobar las políticas de identificación y conocimiento del cliente. Evaluar los resultados de auditoría interna en lo referente a la eficacia de las políticas, medidas y procedimientos establecidos. Establecer y difundir los criterios para la identificación del cliente. Dictaminar las operaciones que deben ser reportadas, como inusuales y preocupantes.

Comité de Inversiones. Garantiza que la institución mantenga de manera permanente sus inversiones, de acuerdo a lo establecido en las “Reglas para la inversión de las reservas técnicas de las instituciones y sociedades mutualistas de seguros vigente”.

Comité de Riesgos. Administra los riesgos a que se encuentra expuesta la institución, sean estos cuantificables o no, así como vigilar que la realización de las operaciones se ajusten a los límites, políticas y procedimientos.

En materia de Administración Integral de Riesgos, las políticas y procedimientos para identificar, medir, monitorear, limitar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo contemplados en la normatividad de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), han sido implementadas de acuerdo con el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos Financieros. Los Comités de Inversiones y Riesgo sesionaron durante el año 2010 de acuerdo con lo establecido en la Circular y todas las sesiones y acuerdos constan en minutas firmadas. Asimismo, en cumplimiento al lineamiento decimoséptimo y decimooctavo de la Circular, se llevó a cabo la auditoría de Administración Integral de Riesgos Financieros, cuyos resultados fueron presentados en tiempo y forma a la Comisión.

A continuación se presentan las metodologías y límites de exposición por tipo de riesgo que fueron aprobados por el Consejo de Administración, medidos como porcentaje del Capital Contable, al igual que la pérdida potencial por cada tipo de riesgo al 31 de diciembre de 2010.

Tipo de Riesgo	Metodología	Límite (Aprobado)	Pérdida Potencial	% del Capital Contable
Mercado	Delta-Normal	0.43%	\$1'882,272	0.36%
Crédito	Delta-Gamma	0.52%	\$ 662,997	0.14%
Liquidez	Modelo Interno	0.50%	\$ 890,485	0.16%

1/ Valor en Riesgo con un nivel de confianza del 99%.

2/ Se calcula tomando en cuenta calificaciones, precios, posturas y volúmenes operados en el mercado.

En cuanto riesgo operativo, el plan de contingencia se prueba dos veces al año, la primera prueba se realiza durante el primer trimestre y la segunda en el último trimestre y se mantiene constancia de cada prueba.

De acuerdo las políticas de suscripción nuestros riesgos se encuentran distribuidos geográficamente de acuerdo a los análisis cuantitativos basados en análisis técnico y de riesgo, así mismo con base a la estrategia de crecimiento se definió el análisis cualitativo.

En cuanto reaseguro tenemos la distribución por tipo de riesgo, estado y naturaleza catastrófica.

I. Tipo de riesgo

Hidrometeoro lógicos	
Tipo de Riesgo	Porcentaje
Alto riesgo	5%
Bajo riesgo	95%
Total	100%

Terremoto	
Tipo de Riesgo	Porcentaje
Alto riesgo	20%
Bajo riesgo	80%
Total	100%

II. Concentración Geográfica

Alto Riesgo Hidrometeoro lógicos	
Estado	Porcentaje
Campeche	1%
Quintana Roo	16%
Yucatán	10%
Baja Calif. Sur	2%
Colima	5%
Chiapas	2%
Guerrero	5%
Jalisco	5%
Michoacán	0%
Nayarit	1%
Oaxaca	2%
Sinaloa	19%
Tabasco	4%
Tamaulipas	15%
Veracruz	12%
Total	100%

Alto Riesgo Terremoto	
Estado	Porcentaje
Distrito Federal	80%
Guerrero	1%
México	19%
Total	100%

Bajo Riesgo Hidrometeoro lógicos	
Estado	Porcentaje
Hidalgo	0%
Nuevo León	0%
San Luis Potosí	0%
Baja Calif. Norte	0%
Colima	0%
Chiapas	0%
Durango	0%
Guerrero	0%
Nayarit	0%
Nuevo León	5%
Sonora	1%
Tamaulipas	0%
Veracruz	0%
Aguascalientes	4%
Baja Calif. Norte	1%
Baja Calif. Sur	0%
Coahuila	6%
Chiapas	0%
Chihuahua	9%
Distrito	7%
Durango	1%
Guanajuato	35%
Guerrero	0%
Hidalgo	1%
Jalisco	7%
México	4%
Michoacán	4%
Morelos	2%
Nuevo León	0%
Oaxaca	1%
Puebla	1%
Querétaro	4%
San Luis Potosí	1%
Sonora	5%
Tlaxcala	0%
Veracruz	0%
Zacatecas	1%
Total	100%

Bajo Riesgo Terremoto	
Estado	Porcentaje
Aguascalientes	2%
Coahuila	1%
Chihuahua	4%
Durango	0%
Nuevo León	3%
Quintana Roo	2%
San Luis Potosí	1%
Tamaulipas	0%
Veracruz	0%
Yucatán	0%
Zacatecas	0%
Baja Calif. Sur	0%
Guanajuato	19%
Hidalgo	1%
Jalisco	21%
México	6%
Michoacán	8%
Morelos	5%
Nayarit	1%
Puebla	4%
Querétaro	2%
Sinaloa	2%
Sonora	2%
Tabasco	0%
Tlaxcala	0%
Veracruz	2%
Baja Calif. Norte	2%
Guerrero	0%
Jalisco	0%
Michoacán	1%
Oaxaca	0%
Sonora	0%
Veracruz	0%
Colima	3%
Chiapas	0%
Guerrero	0%
Jalisco	2%
Michoacán	0%
Oaxaca	2%
Guerrero	0%
Total	100%

**NOTA DE REVELACION 14
OTRAS NOTAS DE REVELACION**

Audidores Externos

A continuación se informa los nombres del Auditor Externo que dictamino los Estados Financieros de la Institución, así como el del Auditor Externo Actuarial que dictamino de manera particular las Reservas Técnicas de la Institución.

Auditor de Estados Financieros

C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara
Cedula Profesional 3044696
Registro ante la CNSF No. 160

Auditor de Reservas Técnicas

Actuario Gerardo García Aranda
Cedula Profesional 3737307
RAEA de la CNSF No. DAS-150-2008 Accidentes y Enfermedades
RAEA de la CNSF No. DAS-97-2077 Daños

Actuario Jesús Guzmán Ovando
Cedula Profesional 3347368
RAEA de la CNSF No. DAS-180-2009 Vida.

El presente Estado Financiero fue aprobado por el Consejo de Administración de HDI Seguros, S.A. de C.V. bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte de este Estado Financiero.



ANEXO I

Fecha del ejercicio	Capital Inicial	Capital suscrito	Capital no suscrito	Capital Pagado
Inicial	327,900,948.40	0.00	0.00	327,900,948.40
Aumentos		0.00	0.00	
Disminuciones		0.00	0.00	
Final	217,901,014.00	0.00	0.00	217,901,014.00



ANEXO II

	Número de Pólizas	Certificados /Incisos / Asegurados	Prima Emitida
Vida			
Ejercicio 2006	5,356	49,757	83,411,564
Ejercicio 2007	15,982	602,706	133,794,375
Ejercicio 2008	98,381	388,435	207,244,452
Ejercicio 2009	97,093	411,310	211,096,597
Ejercicio 2010	71,806	556,372	169,844,626
Vida Individual			
Ejercicio 2006	5,122	5,122	32,111,686
Ejercicio 2007	15,718	15,718	41,481,347
Ejercicio 2008	98,135	98,135	99,128,900
Ejercicio 2009	96,880	96,880	101,424,727
Ejercicio 2010	71,634	71,634	87,325,027
Vida Grupo y Colectivo			
Ejercicio 2006	234	44,635	51,299,877
Ejercicio 2007	264	586,988	92,313,029
Ejercicio 2008	246	290,300	108,115,553
Ejercicio 2009	213	314,430	109,671,870
Ejercicio 2010	172	484,738	82,519,599
Pensiones: Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social *			
Ejercicio 2006			
Ejercicio 2007			
Ejercicio 2008			
Ejercicio 2009			
Ejercicio 2010			
Muerte (Invalidez y Vida)			
Ejercicio 2006			
Ejercicio 2007			
Ejercicio 2008			
Ejercicio 2009			
Ejercicio 2010			
Muerte (Riesgos de Trabajo)			
Ejercicio 2006			
Ejercicio 2007			
Ejercicio 2008			
Ejercicio 2009			
Ejercicio 2010			
Invalidez			
Ejercicio 2006			



ANEXO II

	Número de Pólizas	Certificados /Incisos / Asegurados	Prima Emitida
Ejercicio 2007			
Ejercicio 2008			
Ejercicio 2009			
Ejercicio 2010			



ANEXO II

	Número de Pólizas	Certificados /Incisos / Asegurados	Prima Emitida
Incapacidad permanente			
Ejercicio 2006			
Ejercicio 2007			
Ejercicio 2008			
Ejercicio 2009			
Ejercicio 2010			
Jubilación			
Ejercicio 2006			
Ejercicio 2007			
Ejercicio 2008			
Ejercicio 2009			
Ejercicio 2010			
Accidentes y Enfermedades			
Ejercicio 2006	1,663	566,719	50,742,196
Ejercicio 2007	2,074	667,400	59,708,964
Ejercicio 2008	1,524	480,264	52,676,103
Ejercicio 2009	1,111	308,445	34,764,726
Ejercicio 2010	834	241,391	26,354,576
Accidentes Personales			
Ejercicio 2006	1,663	566,719	50,742,196
Ejercicio 2007	2,074	667,400	59,708,964
Ejercicio 2008	1,524	480,264	52,676,103
Ejercicio 2009	1,111	308,445	34,764,726
Ejercicio 2010	834	241,391	26,354,576
Gastos Médicos			
Ejercicio 2006			
Ejercicio 2007			
Ejercicio 2008			
Ejercicio 2009			
Ejercicio 2010			
Salud			
Ejercicio 2006			
Ejercicio 2007			
Ejercicio 2008			
Ejercicio 2009			
Ejercicio 2010			
Daños			
Ejercicio 2006	124,782	181,256	774,304,921



ANEXO II

	Número de Pólizas	Certificados /Incisos / Asegurados	Prima Emitida
Ejercicio 2007	137,610	596,448	1,512,911,171
Ejercicio 2008	144,737	1,094,898	1,632,966,053
Ejercicio 2009	151,432	1,118,426	947,471,342
Ejercicio 2010	148,254	1,169,352	946,279,827



ANEXO II

	Número de Pólizas	Certificados /Incisos / Asegurados	Prima Emitida
Automóviles			
Ejercicio 2006	110,735	162,373	691,101,900
Ejercicio 2007	114,735	163,588	741,353,716
Ejercicio 2008	127,042	165,720	752,476,606
Ejercicio 2009	143,353	184,386	781,366,581
Ejercicio 2010	139,377	238,350	833,950,940
Diversos			
Ejercicio 2006	5,281	7,607	26,059,347
Ejercicio 2007	11,539	417,858	694,623,283
Ejercicio 2008	6,453	907,892	803,371,497
Ejercicio 2009	6,893	920,474	85,110,033
Ejercicio 2010	7,105	916,980	30,280,282
Incendio			
Ejercicio 2006	4,875	6,285	18,607,916
Ejercicio 2007	5,439	7,619	21,671,231
Ejercicio 2008	5,568	9,741	22,595,219
Ejercicio 2009	5,905	12,786	24,819,548
Ejercicio 2010	5,876	12,770	22,841,696
Agrícola			
Ejercicio 2006			
Ejercicio 2007			
Ejercicio 2008			
Ejercicio 2009			
Ejercicio 2010			
Responsabilidad Civil			
Ejercicio 2006	4,858	5,432	6,739,275
Ejercicio 2007	6,035	7,662	13,743,292
Ejercicio 2008	7,193	9,528	13,692,783
Ejercicio 2009	7,808	13,295	16,613,059
Ejercicio 2010	8,044	13,189	16,890,698
Marítimo y transportes			
Ejercicio 2006	342	342	22,477,614
Ejercicio 2007	376	376	28,648,109
Ejercicio 2008	297	297	23,590,168
Ejercicio 2009	271	271	21,660,588
Ejercicio 2010	833	833	26,773,648
Terremoto			
Ejercicio 2006	3,891	4,991	9,318,868



ANEXO II

	Número de Pólizas	Certificados /Incisos / Asegurados	Prima Emitida
Ejercicio 2007	5,897	7,383	12,871,539
Ejercicio 2008	5,674	11,545	17,239,781
Ejercicio 2009	4,521	8,148	17,901,534
Ejercicio 2010	4,522	8,636	15,542,562



ANEXO II

	Número de Pólizas	Certificados /Incisos / Asegurados	Prima Emitida
Crédito			
Ejercicio 2006			
Ejercicio 2007			
Ejercicio 2008			
Ejercicio 2009			
Ejercicio 2010			
Reafianzamiento			
Ejercicio 2006			
Ejercicio 2007			
Ejercicio 2008			
Ejercicio 2009			
Ejercicio 2010			

Notas: Los Subtotales y totales en las columnas de "Número de Pólizas" y "Certificados/ Incisos /Asegurados" no acumulan la suma de cada uno de los ramos señalados en el cuadro, ya que existen productos que incluyen más de un ramo en una sola póliza.

En los ramos de Vida Individual y Colectivo se esta incluyendo el número de pólizas y certificados/incisos/asegurados del seguro tomado.

Análisis del Anexo II:

En los ramos de Vida, Grupo, Colectivo y Accidentes Personales se observa una captación menor de asegurados, ocasionados por la limitación en la suscripción de ciertos tipos de negocios por estrategia de la compañía.

En el ramo de Diversos se nota un decrecimiento importante en el mercado por la operación de Diversos Misceláneos por el seguro de Protección Pagos, con un decremento a partir de 2009 en la prima emitida.

ANEXO III

Costo Promedio de Siniestralidad(Severidad)*					
Operación y ramo	2010	2009	2008	2007	2006
Vida**	22,152	17,084	20,754	22,015	192,098
Vida individual	16,698	14,450	36,863	587,733	689,806
Vida grupo y colectivo	25,815	18,533	19,205	18,187	124,700
Accidentes y enfermedades	2,628	2,591	2,311	2,099	2,160
Accidentes personales	2,628	2,591	2,311	2,099	2,160
Gastos médicos					
Salud					
Daños	9,530	8,092	15,447	8,988	9,371
Automóviles	8,994	9,425	10,577	9,125	8,802
Diversos	10,213	8,817	24,986	4,379	9,176
Incendio	205,761	169,326	987,031	31,027	561,712
Agrícola					
Responsabilidad civil	13,322	-4,522	19,943	8,866	12,273
Marítimo y transportes	67,666	69,074	120,560	61,742	44,063
Terremoto	129,485	9,644	10,900	51,511	24,321
Crédito					
Reafianzamiento					

*Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) = Monto de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Estado de Resultados)/Número de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Sistema Estadístico del Sector Asegurador – SESA)

** El monto de la siniestralidad incluye rescates, vencimientos y dividendos por: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años de reporte).

Nota: No se considera en el cálculo del monto de siniestro la Reserva de Siniestros Ocurrido No Reportados, ya que para ello se especifica su comportamiento en el anexo número XIII".

Análisis del Anexo III:

En el ramo de Vida Individual y Accidentes y Enfermedades se presenta un incremento en el costo promedio debido a que aunque disminuyó el número de siniestros no ocurrido una disminución significativa del monto de los mismos.

En el ramo de Incendio, debido a un siniestro ocurrido en Diciembre/2008 se determinó una severidad importante. Cabe aclarar que la participación directa de la aseguradora es menor, debido a sus contratos de reaseguro. Lo anterior ocasiona que la cifra que se presenta en 2008 es superior con respecto a años anteriores y 2009.

Cabe observar que además del ramo de terremoto tuvo incremento importante en 2010 en los siniestros, debido a la siniestralidad ocurrida.

ANEXO IV

Frecuencia de Siniestros(%)*					
	2010	2009	2008	2007	2006
Vida	0.46%	0.96%	0.79%	0.22%	0.22%
Vida individual	1.43%	1.45%	0.27%	0.06%	0.25%
Vida grupo y colectivo	0.31%	0.81%	0.96%	0.23%	0.22%
Accidentes y enfermedades	2.53%	3.32%	3.63%	2.52%	1.51%
Accidentes personales	2.53%	3.32%	3.63%	2.52%	1.51%
Gastos medicos					
Salud					
Daños	5.88%	5.26%	4.95%	24.50%	24.50%
Automóviles	29.14%	31.21%	30.25%	31.40%	27.21%
Diversos	1.32%	2.19%	0.82%	21.32%	9.47%
Incendio	0.44%	0.47%	0.53%	0.65%	0.73%
Agrícola					
Responsabilidad civil	0.74%	1.21%	1.47%	2.07%	2.13%
Marítimo y transportes	16.67%	17.97%	16.08%	27.23%	11.99%
Terremoto	0.54%	0.31%	0.57%	0.65%	0.70%
Crédito					
Reafianzamiento					

* Frecuencia = Numero de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el SESA)/Número de expuestos de cada operación y ramo (reportado en el SESA).

Análisis del Anexo IV:

Tanto en el ramo de vida como accidentes y enfermedades disminuyó la frecuencia de siniestros respecto al año anterior debido a la disminución en el número de siniestros, así como en el número de expuestos ocasionados por la estrategia de ventas de la compañía.

El ramo de Daños el índice de frecuencia aumenta debido a la participación de los expuestos del seguro de Protección de Pagos, haciendo que el factor suba en 2009 a 2.19%.



ANEXO V

Índice de Costo Medio de Siniestralidad *			
Operaciones/Ramos	2010	2009	2008
Vida	0.3833	0.3785	0.3581
Vida individual	0.2351	0.2451	0.1458
Vida grupo y colectivo	0.5463	0.4884	0.5268
Pensiones **			
Muerte (Invalidez y vida)			
Muerte (Riesgos de trabajo)			
Invalidez			
Incapacidad permanente			
Jubilación			
Accidentes y enfermedades	0.5385	0.6493	0.7619
Accidentes personales	0.5385	0.6493	0.7619
Gastos médicos			
Salud			
Daños	0.6760	0.6920	0.6444
Automóviles	0.6922	0.6891	0.6597
Diversos	0.7552	0.7718	0.6566
Incendio	0.2497	1.6379	0.3232
Agrícola			
Responsabilidad civil	0.1434	0.1010	0.2694
Marítimo y transportes	0.0810	0.3072	0.2551
Terremoto	0.1642	-0.0221	0.2518
Crédito			
Operación total	0.6356	0.6387	0.6034

* El índice de Costo Medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente]

** En el caso de los seguros de pensiones derivados de las leyes de Seguridad Social la estimación de Índice de Costo Medio de Siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

Análisis del Anexo V:

El índice de costo de siniestralidad disminuyó en el ramo de Vida Individual y Accidentes y Enfermedades, lo que indica que parcialmente está funcionando la estrategia de ventas, no así en el ramo de Grupo y Colectivo donde aumento dicho indice respecto al año anterior.

En la operación de los ramos de Daños se observa un decremento en el indicador de 2010, debido al decremento en la siniestralidad del ramo de incendio.



ANEXO VI

Índice de Costo Medio de Adquisición *			
Operaciones/Ramos	2010	2009	2008
Vida	0.2793	0.2064	0.3650
Vida individual	0.4065	0.1071	0.4403
Vida grupo y colectivo	0.1433	0.2968	0.2956
Pensiones **			
Muerte (Invalidez y vida)			
Muerte (riesgos de trabajo)			
Invalidez			
Incapacidad permanente			
Jubilación			
Accidentes y enfermedades	0.3039	0.3017	0.2464
Accidentes personales	0.3039	0.3017	0.2464
Gastos médicos			
Salud			
Daños	0.2793	0.2298	0.1542
Automóviles	0.2288	0.2385	0.2407
Diversos	0.2873	0.1204	-0.0042
Incendio	0.1558	0.1015	0.1878
Agrícola			
Responsabilidad civil	0.3341	0.1953	0.0593
Marítimo y transportes	0.2945	0.1814	0.1890
Terremoto	0.2533	0.2750	-0.0222
Crédito			
Operación total	0.2415	0.2814	0.1861

* El índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo de adquisición y la prima retenida. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente]

** En el caso de los seguros de pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social le estimación de índice de Costo Medio de Adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales por: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años que reporte).

Análisis del Anexo VI:

En el ramo de Vida se decremento el costo de adquisición ocasionado a que se dio participación en las utilidades de la cartera de tomado, pero está participación fue menor a la otorgada el año anterior.

En 2010 de los ramos de Diversos, Incendio, Responsabilidad Civil y Marítimo y transportes se observan incrementos importantes ocasionados por la disminución en la prima de Retención.



ANEXO VII

Índice de Costo Medio de Operación *			
Operaciones/Ramos	2010	2009	2008
Vida	0.1525	0.1708	0.1140
Vida individual	0.1421	0.1585	0.0514
Vida grupo y colectivo	0.1636	0.1775	0.1714
Pensiones **			
Muerte (Invalidez y vida)			
Muerte (riesgos de trabajo)			
Invalidez			
Incapacidad permanente			
Jubilación			
Accidentes y enfermedades	0.3562	0.2988	0.1852
Accidentes personales	0.3562	0.2988	0.1852
Gastos médicos			
Salud			
Daños	0.1604	0.2018	0.0532
Automóviles	0.1023	0.0848	0.0649
Diversos	1.7821	0.8881	0.0329
Incendio	0.1104	0.4321	0.0819
Agrícola			
Responsabilidad civil	0.0915	0.1851	0.1018
Marítimo y transportes	0.2304	0.3726	0.2593
Terremoto	0.1447	0.2578	0.1298
Crédito			
Operación total	0.1637	0.1491	0.0910

* El Índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente del costo de operación netos y la prima directa. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente.]

Asimismo, deberá emplearse el procedimiento de prorrateo de gastos registrado ante la CNSF de conformidad con la circular S-18.1 vigente]

** Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social.

Análisis del Anexo VII:

El índice de costo medio de operación tuvo un importante aumento en el ramo de Accidentes Personales ya que se conservaron los gastos de operación pero la prima directa disminuyó.

En general se observa un aumento en el índice de operación debido al aumento en los gastos fijos de la compañía por la inversión en desarrollo tecnológico.



ANEXO VIII

Índice Combinado *			
Operaciones/Ramos	2010	2009	2008
Vida	0.8169	0.7557	0.8371
Vida individual	0.7838	0.5106	0.6375
Vida grupo y colectivo	0.8532	0.9627	0.9938
Pensiones **			
Muerte (Invalidez y vida)			
Muerte (riesgos de trabajo)			
Invalidez			
Incapacidad permanente			
Jubilación			
Accidentes y enfermedades	1.1987	1.2498	1.1934
Accidentes personales	1.1987	1.2498	1.1934
Gastos médicos			
Salud			
Daños	1.0693	1.1236	0.8518
Automóviles	1.0234	1.0124	0.9654
Diversos	2.8246	1.7803	0.6853
Incendio	0.5158	2.1715	0.5929
Agrícola			
Responsabilidad civil	0.5691	0.4813	0.4305
Marítimo y transportes	0.6058	0.8613	0.7034
Terremoto	0.5622	0.5107	0.3595
Crédito			
Operación total	1.0408	1.0692	0.8925

* El índice Combinado expresa la suma de los índices de Costos Medios de Siniestralidad, Adquisición y Operación.

** Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social.

Análisis del Anexo VIII:

El ramo de Vida Individual tiende a la baja, lo cual lo hace rentable.

En 2008 y 2009 se implementarán diversas acciones con el objeto de disminuir el índice de siniestralidad en el ramo de Accidentes Personales, debido a estas acciones el índice combinado muestra una ligera recuperación en estos años.

La disminución en el índice combinado de 2010 de Daños es un reflejo de las acciones tomadas para disminuir el costo de siniestralidad, el costo de adquisición y eficientar el Costo Operativo. En 2009 en Daños el índice combinado se incremento con respecto al 2008, debido al aumento en la siniestralidad en general.

ANEXO IX

Inversiones en Valores								
	Valor de Cotización				Costo de Adquisición			
	2010		2009		2010		2009	
	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total
Moneda Nacional								
Gubernamentales	947,503,304.21	81.20%	986,886,620.26	85.35%	942,075,455.35	81.30%	985,349,611.51	85.37%
Privados de tasa conocida	147,866,810.62	12.67%	110,668,652.74	9.57%	146,192,627.79	12.62%	110,478,328.63	9.57%
Privados de renta variable	922,353.86	0.08%	701,914.98	0.06%	660,176.25	0.06%	435,177.25	0.04%
Extranjeros de tasa conocida								
Extranjeros de renta variable								
Productos derivados								
Moneda Extranjera								
Gubernamentales	12,857,144.60	1.10%			12,508,539.35	1.08%		
Privados de tasa conocida	52,455,508.65	4.50%	57,996,520.37	5.02%	52,363,057.45	4.52%	57,996,520.37	5.02%
Privados de renta variable								
Extranjeros de tasa conocida								
Extranjeros de renta variable								
Productos derivados								
Moneda Indizada								
Gubernamentales								
Privados de tasa conocida	5,328,657.47	0.46%			4,999,981.11	0.43%		
Privados de renta variable								
Extranjeros de tasa conocida								
Extranjeros de renta variable								
Productos derivados								

*Los montos deben referirse a moneda nacional. Para productos derivados el monto es igual a primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

ANEXO IX

Préstamos						
Préstamos	Tipo de préstamo*	Fecha en que se otorgó el préstamo	Monto original del préstamo	Saldo Insoluto ejercicio actual	% Participación con relación al total	Saldo Insoluto ejercicio anterior
Préstamos cuyo saldo insoluto represente más del 20% de dicho rubro						
Otros préstamos						

* Hipotecario, prendario, quirografario, con garantía fiduciaria.

Inmuebles						
Inmuebles	Tipo de inmueble 1/	Uso del inmueble 2/	Valor de adquisición	Valor reexpresado de ejercicio actual	% Participación con relación al total	Valor reexpresado de ejercicio anterior
Inmuebles cuyo valor represente más del 20% de dicho rubro	Urbano	Propio	8,258,054.34	24,938,902.19	100%	25,334,388.44
Otros inmuebles						

1/ Urbano, otros

2/ Propio, arrendado, otros.



ANEXO X

Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones						
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A	B	A/Total**
				Costo Adquisición*	Valor de Cotización*	%
CETES	BI	25-nov-10	24-feb-11	120,968,999.39	121,460,947.80	10.41%
CETES	BI	16-dic-10	24-feb-11	154,999,988.59	155,231,952.44	13.30%
Total Portafolio**				1,158,799,837.30	1,166,933,779.42	

*En moneda nacional
 **Monto total de las inversiones de la institución

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad							
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Tipo de nexo	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A	B	A/Total**
					Costo Histórico*	Valor de Mercado*	%
Desarrollo de Consultores Profesionales en Seguros S.A. de C.V.	Acciones	Subsidiaria			49,999.00	52,680.00	0.00%

*En moneda nacional
 **Monto total de las inversiones de la institución

ANEXO XI

Deudor por Prima									
Operación / Ramo	Monto*			% del Activo			Monto* (Mayor a 45 días)		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada
Accidentes y Enfermedades	1,054,915.46			0.33%			179,978.30		
Vida	5,903,783.10	747,304.06		1.86%	4.97%		7,043.96	0.00	
Pensiones									
Daños	21,482,926.83	5,720,786.13		6.78%	38.06%		41,929.02	0.00	
Responsabilidad Civil									
Marítimo y Transportes									
Incendio									
Terremoto y otros riesgos catastróficos									
Agricultura									
Automóviles	288,301,803.74	8,562,067.05		91.02%	56.97%		1,760,734.50	332,558.80	
Crédito									
Diversos									
Total	316,743,429.13	15,030,157.25		100.00%	100.00%		1,989,685.78	332,558.80	

*Los montos a reflejar corresponden a los saldos que reflejan las cuentas del rubro Deudores por primas

Otros Deudores						
Tipo de Deudor	Monto*			% del Activo		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada
A cargo de Dependencias y Entidades de la Administración Pública	0.00			0.00%		
Agentes, Cuenta Corriente	1,188,059.62			4.07%		
Documentos por Cobrar	1,709,174.37			5.86%		
Prestamos al Personal	1,933,490.57			6.63%		
Deudores Diversos	3,941,801.05	212,462.93		13.51%	39.49%	
Depositos en Garantía	1,301,385.94	191,238.08		4.46%	35.54%	
I.V.A. Pagado por aplicar	19,094,950.84	134,317.45		65.46%	24.97%	
Total	29,168,862.39	538,018.45		100%	100.00%	

ANEXO XII

Índice de suficiencia de la reservas de riesgos en curso*					
Análisis por operación y Ramo	%				
	2010	2009	2008	2007	2006
Accidentes y enfermedades	1.11%	1.09%	1.03%	1.26%	1.42%
Accidentes personales	1.11%	1.09%	1.03%	1.26%	1.42%
Gastos médicos					
Salud					
Daños	1.05%	0.93%	0.97%	0.97%	1.05%
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	0.16%	0.28%	0.26%	0.23%	0.76%
Marítimo y transportes	0.90%	0.83%	0.98%	0.75%	0.92%
Incendio	2.31%	2.87%	1.50%	0.15%	1.06%
Terremoto y otros Riesgos Catastróficos Nota 1					
Agrícola y de Animales					
Automóviles	1.06%	0.91%	0.97%	0.98%	1.06%
Crédito					
Crédito a la vivienda					
Garantía Financiera					
Diversos	0.90%	1.13%	0.83%	0.66%	0.91%
Vida con temporalidad menor o igual a un año	1.00%	1.41%	1.38%	1.21%	1.09%
Vida con temporalidad superior a un año	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Pensiones de la seguridad social					

* Para el caso de daños, accidentes y enfermedades, así como seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios esperados de las pólizas en vigor entre el valor de la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor de conformidad con las circulares S-10.1.2 y S-10.1.7 vigentes.

Para el caso de vida con temporalidad superior a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir la reserva de riesgos en curso valuada por la institución de seguros entre el monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida antes referido de conformidad con la circular S-10.1.7 vigente.

Para el caso de pensiones derivados de leyes de seguridad social, este índice se obtiene como el cociente neto de siniestralidad por concepto de beneficios básico y adicionales, entre la siniestralidad esperada máxima, la cual se obtendrá como la suma de la prima emitida de retención del ejercicio de que se trate, mas el rendimiento mínimo acreditable, menos el incremento a la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales, menos el incremento de la reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales. El rendimiento mínimo acreditable correspondiente a la suma del saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales, mas la mitad de la prima emitida de retención, menos la mitad del costo neto de siniestralidad por concepto de beneficios básicos y adicionales, todos estos términos multiplicados por el factor de 0.035.

El índice de suficiencia en la operación de Vida con temporalidad menor a un año se presenta con el valor 1, debido a la combinación de los ramos que lo integran, lo cual se contrapone a lo expuesto en los CVA'S ya que es éstos se indica ajustes por insuficiencia, ya que la información que se presenta en los CVA'S se obtiene por cobertura.

En el ramo de Accidentes y enfermedades aunque se indica un índice de suficiencia mayor a 1, éste no afecta en los CVAS ya que la reserva mínima es mayor que la reserva suficiente.

ANEXO XVI

Antigüedad	Nombre del reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo de cuentas por pagar*	% Saldo/Total	
Menor a 1 año	Könische Rückversicherungs-Gesellschaft AG	622,779.02	0.85%	787,238.89	11.04%	
	PartnerRe, S.A.	30,579.73	0.04%	520.47	0.01%	
	Mapfre Re, Compañía de Reaseguros, S. A.	2,336,456.45	3.19%	633,064.41	8.88%	
	Reaseguradora Patria, S. A.	139,465.29	0.19%	959,774.94	13.46%	
	QBE del Istmo México, Compañía de Reaseguros, S.A. De C.V.	62,829,790.80	85.72%	85,022.92	1.19%	
	Hannover Rückversicherungs-AG	4,255,344.04	5.81%	2,073,654.01	29.08%	
	Münchener Rückversicherungs-Gesellschaft	15,196.23	0.02%	0.00	0.00%	
	Seguros Banamex, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banamex	2,412,120.31	3.29%	0.00	0.00%	
	R+V Versicherung AG	600,570.51	0.82%	115,952.98	1.63%	
	Aon Re México Intermediario de Reaseguro, S.A. De C.V.	36,037.44	0.05%	0.00	0.00%	
	Mayor a 1 año y menor a 2 años	Aon Re México Intermediario de Reaseguro, S.A. De C.V.	19,939.70	0.03%	0.00	0.00%
		Guy Carpenter México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.		0.00%	239,231.27	3.35%
				0.00%		
			0.00%			
			0.00%			
			0.00%			
			0.00%			
Mayor a 2 años y menor a 3 años	Reaseguradora Patria, S. A.		0.00%	2,236,432.53	31.36%	
			0.00%			
			0.00%			
			0.00%			
			0.00%			
			0.00%			
			0.00%			
			0.00%			
Mayor a 3 años			0.00%			
			0.00%			
			0.00%			
			0.00%			
			0.00%			
			0.00%			
			0.00%			
Total		73,298,279.52	100.00%	7,130,892.43	100.00%	

* Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente

Notas Aclaratorias:

** El Saldo de Cuentas por cobrar incluye las cuentas 1701, 1702, 1712

** El saldo de Cuentas por pagar Incluye las cuentas 2501, 2504, 2509 y 2510



ANEXO XVII

Suficiencia de Capital			
Concepto	Monto		
	2010	2009	2008
I.- Suma Requerimiento Bruto de Solvencia	425,618,666.38	377,187,526.01	352,238,782.03
II.- Suma Deducciones	178,911,324.06	146,901,915.26	128,646,973.62
III.- Capital Mínimo de Garantía (CMG) = I - II	246,707,342.32	230,285,610.75	223,591,808.41
IV.- Activos Computables al CMG	360,591,547.73	293,500,429.83	370,720,246.00
V.- Margen de solvencia (Faltante en Cobertura) = IV - III	113,884,205.41	63,214,819.08	147,128,437.59



ANEXO XVIII

Cobertura de requerimientos estatutarios						
Requerimiento Estatutario	Indice de Cobertura			Sobrante (Faltante)		
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
Reservas técnicas ¹	1.167200	1.130300	1.189640	245,332,648.81	208,958,523.34	343,331,761.48
Capital mínimo de garantía ²	1.461617	1.274506	1.658022	113,884,205.41	63,214,819.08	147,128,437.59
Capital mínimo pagado ³	5.630147	5.236190	5.467165	342,478,083.52	302,086,656.23	299,423,345.72

1 Inversiones que respaldan las reservas técnicas / reservas técnicas

2 Inversiones que respaldan el capital mínimo de garantía más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas / requerimiento de capital mínimo de garantía.

3 Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación / requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo para los que esté autorizada la institución.

NOTA: Los datos presentados en este cuadro pueden diferir con los datos a conocer por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de manera posterior a la revisión que esa Comisión realiza de los mismos.